

Cuestan 5 expresidentes 60 mdp a los mexicanos

Detalles Publicado el Lunes 07 de Agosto de 2017, Escrito por Especial

[Compartir](#) [Twittear](#)

Ciudad de México

Los expresidentes Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas y Luis Echeverría y las viudas de Miguel de la Madrid –Paloma Cordero– y de José López Portillo –Alejandra Acimovic (Sasha Montenegro)– cuestan al erario más de 60 millones de pesos anuales cada uno (a razón de más de 5 millones de pesos por mes).



Copias de los comprobantes de gastos –obtenidas a través de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental– revelan que el gasto público destinado a los exmandatarios y sus beneficiarios no se reduce a las pensiones de 205 mil 121 pesos mensuales, sino que incluye aguinaldos (21 mil 876 pesos), seguros de vida (32 mil 448 pesos), seguros de gastos médicos mayores (de 74 a 333 salarios mínimos generales mensuales vigentes en la Ciudad de México) y sueldos al personal de ayudantía y escoltas (4 millones 799 mil 999 pesos).

Además, los mexicanos –de los cuales 70 millones se encuentran en situación de pobreza– les pagan los denominados “servicios domiciliarios”, que van desde el servicio de jardinería, luz, predial, agua y teléfono, hasta la manutención de tres automóviles de uso personal para los beneficiarios (expresidente, esposa e hijos) y tres más para el uso de escoltas, así como el pago de gasolina y tenencia de esos vehículos.

El gasto mensual de 5 millones 5 mil 121 pesos (que se establece cada año en el Presupuesto de Egresos de la Federación) fue oficializado el 31 de marzo de 1987, cuando gobernaba Miguel de la Madrid Hurtado. No obstante, la erogación ya se había instituido desde el sexenio anterior, encabezado por el también priísta Luis Echeverría Álvarez.



TITULARES

- ▶ Llega a Nogales nueva Cónsul de EU
- ▶ Destruyen sembradío de marihuana
- ▶ Conductor de Pick Up es investigado por ...
- ▶ Autoridades de EUA cancelan búsqueda de ...
- ▶ Azoran delincuentes a comercios de El Gr...
- ▶ Familiares de Arturo Rubio solicitan ayu...
- ▶ Asaltan gasolineras a bordo de taxis

Distribuidor Autorizado
CELMEX
DE NOGALES
"Telefonía Celular Que Comunica al Mundo"

Contamos con:
Accesorios para tu celular,
Vidrios, protectores, cargadores
Reparamos cualquier tipo de celular
Desbloqueo de celulares.

www.telcel.com

MIRSA TILE
Pisos · Baños · Cocinas

Ave. Ruiz Cortínez #1005 antes Hielería, Nogales Son.
www.mirsatile.com ☎ 631 319 4022

NOTAS RELACIONADAS

▶ México se convirtió en

La "oficialización" se dio con el Acuerdo Presidencial 2763-BIS que, sin firma del mandatario en turno ni su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), aprobó el pago de pensiones, apoyos, personal de ayudantía, escoltas y compensaciones a expresidentes y sus herederos. Éste se asentó como "el otorgamiento de beneficios de carácter económico, social y administrativo" para la subsistencia y protección de los mismos.

El doctor en derecho y en ciencias de la información Ernesto Villanueva explica que ése "es un Acuerdo con bases legales ausentes, puesto que, además de la ausencia de firma y de su publicación en el Diario Oficial, el Acuerdo se ha manejado en términos de arbitrariedad, lo que significa un desvío del poder por parte del Ejecutivo".

El también investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), agrega que "si bien es cierto que entre las facultades del presidente está la promulgación y ejecución de leyes (artículo 89, fracción 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), nunca se le confiere a éste el poder ni la autoridad legal suficiente para destinar a exmandatarios o a funcionarios públicos ningún tipo de beneficio además de una pensión".

PERSONAL DE AYUDANTÍA Y GUARDIAS

La Oficina de la Presidencia, así como la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado indican que, para su protección y la de su familia, cada exmandatario de México tendrá a su disposición 78 personas adscritas a la Armada, a la Fuerza Aérea y al Ejército Mexicano.

Además, a su servicio tendrán 25 empleados de la Federación —aunque el personal varía a petición de cada beneficiario—, que desempeñarán cargos como: director general, director de área, subdirector, jefe de departamento, secretaria, técnico especializado, chofer y auxiliar administrativo.

AGUINALDO Y SEGUROS

En lo que corresponde al pago de prestaciones, tales como aguinaldo, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores, la Oficina de la Presidencia proporcionó, a través de la solicitud de información 0210000039317, copias de los comprobantes de pago de dichas prestaciones en la primera quincena de marzo de 2017.

Los montos del aguinaldo fueron los siguientes: Luis Echeverría con 31 mil 875 pesos, más un monto de 11 mil 269 pesos asignado en el rubro de "otras prestaciones"; Vicente Fox con 21 mil 875 pesos y el mismo monto asignado a "otras prestaciones"; Felipe Calderón con los mismos pagos en aguinaldo y prestaciones que Fox; Alejandra Acimovic (viuda de José López Portillo) y Paloma Cordero (viuda de Miguel de la Madrid), con 10 mil 937 pesos y "otras prestaciones" de 4 mil 827 pesos, respectivamente.

Sin embargo, los montos que corresponden al pago de las primas de seguro de vida y de gastos médicos mayores se encuentran deliberadamente cubiertos por franjas negras que deberían eliminar únicamente los datos de carácter confidencial (RFC, CURP, número de cuenta, número de seguro social). No obstante, de acuerdo con datos obtenidos en 2005 (solicitud 210000041305), el monto anual destinado al pago de seguro de vida era de 32 mil 448 pesos por expresidente.



un país de destino para refugiados



► Fallece la maestra Cecy, víctima de tiroteo en colegio



► Prohíben a Testigos de Jehová en Rusia



► Presume hija de Alcalde de Macuspana su adicción a viajar



► Sedena envía más militares a Tamaulipas

Residencial Terranova

SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y COMODIDAD SOLO EN EL MEJOR LUGAR

LOTES (para que construyas a tu gusto) y casas con financiamiento

INFORMES AL (631) 3208055
www.tnova.com.mx

sociales

Publica tu **Boda**

631.313.7111

LOS QUE NO COBRAN

En las respuestas oficiales consta que hay expresidentes que no reciben algunos beneficios. Tal es el caso de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, quienes decidieron renunciar a los 205 mil 121 pesos mensuales asignados al pago de pensiones.

No obstante, la Oficina de la Presidencia omite aclarar si ambos exmandatarios también renunciaron a prestaciones como el seguro de vida y de gastos médicos mayores. El doctor Ernesto Villanueva asegura, en entrevista, que ambos mantienen vigente estas prestaciones.

Además, de la información oficial se desprende que tanto Salinas como Zedillo continúan recibiendo “apoyo” de personal de ayudantía y guardias, que constituye el mayor gasto para el erario.

En el caso de Felipe Calderón –quien por la aspiración presidencial de su esposa, Margarita Zavala, anunció a inicios de 2017 que no recibiría más la pensión–, el pago de su pensión se mantiene, pues en vez de renunciar a ésta, la “donará” a una institución sin fines de lucro.

Así, su decisión no representó ningún ahorro para los mexicanos: tampoco ha renunciado al resto de prestaciones –como el personal de ayudantía, los seguros, el aguinaldo y las escoltas– de las que gozan él y su familia. A costa del erario, la panista Margarita Zavala disfruta de al menos un automóvil con chofer, y los gastos vinculados a éste (gasolina y tenencia).

Para Irma Eréndira Sandoval, doctora en ciencia política y coordinadora del Laboratorio Anticorrupción de la UNAM, este tipo de actos son “obscenos”: “ilustran la vinculación entre la impunidad y la corrupción de una clase política acostumbrada a ser improductiva y a protegerse entre sí, sin importar el partido político al que pertenezcan.

“Este tipo de gastos onerosos están más vinculados a la impunidad que a la corrupción, pues se cuidan la espalda”. En entrevista, la investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM explica que “la corrupción es un problema estructural, y no administrativo como comúnmente se piensa, en el que ni los órganos destinados a la transparencia y rendición de cuentas pueden dar solución”.

No obstante, no es un asunto perdido. “Aún existen caminos por los cuales se puede dar fin a este tipo de partidas de dispendio. Las políticas de austeridad republicana, por ejemplo, están guiadas a reducir, de manera sostenida y paulatinamente, el costo de la administración pública”, señala la doctora Sandoval.

En años recientes se han impulsado iniciativas que buscan eliminar estos injustos beneficios. Pero a la fecha, las arcas públicas de México les pagan a los expresidentes y sus familias “una vida de reyes” por sexenios de miseria y violencia.